

SUC. JUAN MODESTO SANTANA ZAMORA
RUT N° 53.208.320-6
DEROGACION TOTAL DE RESOLUCIONES
QUE AUTORIZAN EL USO DE MAQUINAS
REGISTRADORAS EN REEMPLAZO DE
BOLETAS.

QUILLOTA, 18/11/2015

RES. EX. N° 77315052076

VISTOS: La solicitud presentada con fecha 30/10/2015 del contribuyente **SUCESION JUAN MODESTO SANTANA ZAMORA, RUT N° 53.208.320-6**, con domicilio en **ISABEL BROWN N° 124** de la Comuna de **NOGALES**, por la que pide Derogación Total de la **Resolución Exenta N° 6549** del **28/08/2007**, que autorizó el uso de la siguiente Máquina Registradora, ubicada en el domicilio de: **ISABEL BROWN N° 124, EL MELON** Comuna de **NOGALES** de ésta Dirección Regional:

N°	MARCA	MODELO	SERIE N°	CAJA	N° FISCAL
1.-	ELCA-UNIWELL	SX-6600	50907382	4	157075
2.-	ELCA-UNIWELL	SX-6600	50707265	5	157076

CONSIDERANDO:

1º Que, en el presente caso, los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado en la solicitud, han sido estimados atendibles por ésta Unidad y además cumple con los requisitos y exigencias señalados en el N° 54 de la Resolución Ex. N° 2301, de la Dirección Nacional, publicada en el Diario Oficial del 20 de Octubre de 1986, la Circular 50 del 28 de Agosto de 1998.

SE RESUELVE

HA LUGAR A LO SOLICITADO

DEJESE sin efecto la autorización de emitir vales, en reemplazo de boletas de ventas y servicios, por medio de las Máquinas Registradoras señaladas en la parte expositiva de la presente Resolución, los excedentes de rollos sin utilizar que fueron asignados a la maquina registradora que quedan en desuso, deberán ser destruidos en la UNIDAD DE QUILLOTA, levantando ésta Acta de lo obrado, en el plazo de diez días, contados desde la fecha de notificación de la presente resolución, concedidas por Resolución Exenta N° **6549 DEL 28/08/2007**, de ésta Dirección Regional.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y NOTIFIQUESE
"POR ORDEN DEL DIRECTOR REGIONAL"
Res. Ex. N° 321 del 02.03.1999

ROBINSON ROJAS CASTAÑEDA
JEFE DE UNIDAD(S)
QUILLOTA

rss

DISTRIBUCION:

- Contribuyente (1)
- Expediente (1)
- Archivo Unidad (1)